

VISTO Que caducó el comodato firmado el 4 de noviembre del 2011 entre el intendente Dr. Marcos Carambula y el Presidente de AGADU Sr Alexis Buenseñor para brindar un espacio físico para el funcionamiento de la Biblioteca "idea Vilariño".

RESULTANDO

1- Que el Concejo entiende importante que la biblioteca Idea Vilariño continúe con su trabajo de integración y desarrollo cultural en la zona .

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) **Solicitar al Gobierno Departamental realice las gestiones necesarias para la renovación del Comodato con AGADU .**

2) Poner en conocimiento de lo resuelto a Asesoría Notarial del Municipio.

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **MAURO JUNCAL, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 07 de setiembre del 2020.



Mauro Juncal

Alcalde del Municipio de Atlántida



Susana Camerosano

Concejal



Carlos Schiavo

Concejal



William Bermolen

Concejal



Ángela Bermolen

Concejal